



ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE CHILE

ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS Y SOCIAS

ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

JUNIO 2021

PRESENTACIÓN DE VIDEOCONFERENCIA



ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE CHILE



“Ojalá podamos ser desobedientes, cada vez que recibimos órdenes que humillan nuestra conciencia o violan nuestro sentido común”

(Eduardo Galeano)



ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE CHILE

NORMAS DE BUENA CONVIVENCIA

- Se solicita a todos los socios y socias desactivar sus micrófonos una vez comience la presentación.
- Se hará exposición de todo el contenido dispuesto en las PPT para luego dar paso a las intervenciones de los socios y socias que lo deseen. Para esto último solicitamos puedan levantar la mano virtual dispuesta en la barra de herramientas de la aplicación Teams. Una vez el moderador le asigne turno para intervenir recuerde activar su micrófono.
- La presentación que aquí se exhibe ha sido compartida en el chat de la reunión y se ha alojado en el “canal ANFINE” subcanal “General” de la misma aplicación.
- Agradeceremos el buen trato mutuo, el respeto de los tiempos y la elocuencia en las intervenciones y/o consultas.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE CHILE

TABLA

- Balance sindical
- Gestiones jurídicas
- Balance Financiero
- Gestiones Políticas



ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE CHILE

- Afianzamiento de la tarea de descentralización en la gestión sindical, favoreciendo la comunicación constante entre los directorios regionales y el Directorio Nacional.
- Instalación de una política de lenguaje y acción que instala el concepto de Trabajador y Trabajadora, por sobre el de funcionario/a o el de socio/a.
- ANFINE ha logrado mantener reuniones mensuales con la Dirección Nacional del Instituto, tratando temas recabados desde las propuestas y/o denuncias de socios/as y directorios regionales.
- Se han gestionado con oportunidad las consultas y denuncias ante las autoridades competentes, en la búsqueda permanente de la defensa de los trabajadores y trabajadoras y la mejora en sus condiciones laborales. (Gestiones ante CGR)
- Se han establecido dinámicas de permanente análisis jurídico para evaluar y atender situaciones corporativas y de interés particular (de índole laboral) de socios y socias.
- Se ha logrado ordenar el estado financiero de la asociación, en tanto mejorar las condiciones de pago de convenio Coopeuch e ir generando reglamentos internos para asignación de préstamos, ayudas y gastos operacionales.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE CHILE

Ante la DN:

- Se solicita la instalación de mesas técnicas de trabajo para reconfiguración del modelo de Bandas Salariales. Esta instancia ha sido aprobada por la DN del servicio, pero sigue pendiente en su ejecución.
 - ANFINE convoca a todos y todas quienes quieran elevar sus propuestas de reforma o reestructuración del sistema
- ANFINE solicita análisis de casos de trabajadores y trabajadoras en merma salarial por incumplimiento de promesas de mejora.
 - ANFINE implementa [“Plataforma de gestión de casos”](#) consistente en un formulario electrónico para realizar el registro enlazado con una planilla para sistematización de estos casos a nivel nacional con desagregación a nivel de equipos de trabajo.
 - Se están realizando –por parte de ANFINE- análisis jurídicos para priorizar casos y exigir pronunciamientos en conformidad a la situación de excepcionalidad presupuestaria que afecta al sector Público.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE CHILE

Ante la DN:

- ANFINE ha sostenido su **total desacuerdo con los procesos de calificación para el periodo 2021**, argumentando obsolescencia del instrumento de medición e impertinencia del mismo, en un escenario de trabajo no presencial.
 - DN ha expresado y ejecutado su voluntad aplicar la primera etapa de calificación, que tiene un carácter cualitativo y –a partir de sus resultados- evaluar el comportamiento del proceso y la aplicación de los pasos sucesivos.
 - ANFINE llama a los trabajadores/as a denunciar cualquier desavenencia en la aplicación de los criterios que contempla el instrumento de evaluación.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE CHILE

Ante la DN:

- ANFINE mantiene permanentemente su posición de defensa de la salud y la integridad de los trabajadores y trabajadoras ante la crisis sanitaria.
 - Para el último evento referido al Plan de Retorno, ANFINE está involucrado en modificaciones como:
 - Que los turnos de retorno prioricen la voluntariedad.
 - Que no existan cuotas de reincorporación al trabajo presencial.
 - Que la flexibilización horaria esté subordinada a la maximización de las medidas de cuidado para el uso de transporte público y la marcación no sea condición del pago salarial.
 - SDA se reunirá con los directorios regionales de ANFINE para recoger salvedades al Plan Retorno, que hagan justicia a las particularidades de cada región (en caso de ser necesario).



ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE CHILE

Ante la DN:

- **Ante la situación sanitaria expuesta en las cifras de la semana en curso**, ANFINE ha solicitado por escrito y formalmente, a la Dirección Nacional del Instituto, que **reconsidere la fecha de inicio del proceso de retorno forzado al trabajo presencial**, proponiendo como nueva fecha de inicio el momento en que haya acuerdo de la comunidad experta respecto del “punto de control” de la pandemia. (ver carta en web de [ANFINE](#))



ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE CHILE

Ante la DN:

- ANFINE recuerda a sus trabajadores y trabajadoras la existencia del artículo 62 del estatuto administrativo, también conocido como “Obediencia Reflexiva”.
 - En términos simples, se plantea que, si un/a trabajador/a estima que la orden que le ha dado su jefatura es ilegal (por distintas razones, como por ejemplo, porque le está ordenando algo que no corresponde con su cargo o para el cual no ha sido capacitado o porque no están las condiciones de seguridad laboral o sanitarias, por poner algún ejemplo) entonces el funcionario se puede negar, por escrito. Si el jefe reitera la orden, por escrito, entonces el trabajador está obligado a cumplirla, pero queda completamente liberado de cualquier tipo de responsabilidad administrativa. **Si la jefatura no reitera por escrito la orden, entonces el trabajador no la cumple y no pasa nada.**



ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE CHILE

ANTE CGR

- Se ha solicitado nuevo pronunciamiento respecto de poder suspender el proceso de evaluación funcionaria 2021, atendiendo las condiciones excepcionales en las que se mantiene el país –y particularmente nuestra institución-por causa de la crisis sanitaria.
- Se ha solicitado pronunciamiento para conseguir un nuevo proceso de acumulación extraordinaria de feriados legales, atendiendo que las condiciones extraordinarias de movilidad a nivel país no han variado significativamente respecto del año pasado.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE CHILE

BALANCE FINANCIERO

 ANFINE			
Balance general			
Cuentas de Activo	\$	Cuentas de Pasivo	\$
Banco BCI	\$51.297.061	Retención COPEUCH	\$ 46.496.385
Caja	\$713.200	Retención ANEF	\$ 557.000
Deudores por prestamo	\$19.329.957	Cuentas por pagar	\$ 196.741
		Capital	\$ 100.000
		Rev. Capital propio	\$ 549.516
		Deficit acumulado acumuladas	\$ -12.454.750
		Superhabit del ejercicio	\$ 35.895.326
Total cuentas de Activo	\$71.340.218	Total cuentas de Pasivo	\$71.340.218

PRESENTACIÓN DE VIDEOCONFERENCIA



ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE CHILE

BALANCE FINANCIERO

Estado de resultados

Periodo desde 01 de enero 2020 al 31 de diciembre de 2020

Cuenta	\$
Ingresos operacionales	
Cuotas Sociales	\$39.930.299
Intereses ganados COPEUCH	\$10.048.613
Total Ingresos operacionales	\$49.978.912
Gastos del periodo	\$14.083.586
Gastos Operacionales	
Asesoría legal	\$3.150.000
Asesoría Periodista	\$2.001.003
Asesoría Contabilidad	\$573.999
Gastos de administración	\$18.900
Gastos de representación	\$60.000
Gtos Bancarios	\$124.619
Convenio Fundación Sol	\$330.000
Salarios	\$4.369.865
Honorarios secretaria	\$400.000
Total Gastos Operaciones	\$11.028.386

Ayuda social	
Ayuda social	\$2.915.000
Gastos fuera de la operación	
Total otros gastos	\$140.200
Gastos bonos Nav	\$54.000
Otros gastos	\$86.200
Superhabit del ejercicio	\$35.895.326



ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE CHILE



ANFINE

Estado de cambio en la posición financiera 2019/2020

Cuenta	Balance 20198		Balance 2020		Variación		Variación %	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Banco BCI	\$65.059.145		\$51.297.061		-\$13.762.084		-21,15%	
Caja	\$713.200		\$713.200		\$0		0,00%	
Cuentas por cobrar	\$21.679.700		\$19.329.957		-\$2.349.743		-10,84%	
Retención COPEUCH		\$96.881.538		\$46.496.385		-\$50.385.153		-52,0
Retención ANEF		\$2.179.000		\$557.000		-\$1.622.000		-74,4
Cuentas por pagar		\$196.741		\$196.741		\$0		0,0
Capital		\$100.000		\$100.000		\$0		0,0
Rev. Capital propio		\$549.516		\$549.516		\$0		0,0
superhabit acumulado		-\$10.694.830		-\$12.454.750		-\$1.759.920		16,5
Utilidad del ejercicio		-\$1.759.920		\$35.895.326		\$37.655.246		2.139,6

*Revisar detalle y glosario de términos en sitio web de [ANFINE](http://www.anfine.cl)



ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE CHILE

EGRESOS 2021

	Nº	TOTAL
Ayuda	2	\$500.000
Prestamos	11	\$2.050.000
Cuota Mortuoria	1	\$200.000

“Ayuda social” es un monto no reembolsable, con beneficio al trabajador/a solicitante, asignado conforme entrega de antecedentes y evaluación de profesionales del área de “Bienestar” institucional, quienes colaboran con nuestra organización gracias a acuerdos estratégicos fijados por esta directiva nacional e informado a la asamblea durante el 2020.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE CHILE

ANTE EL CONGRESO NACIONAL

El Directorio de ANFINE ha asumido la tarea de intentar intervenir en el “Proyecto de Ley de Autonomía” que se mantiene en la Comisión de Hacienda del Senado en su última fase legislativa, con carácter de urgente.

→ Gracias a las gestiones de los dirigentes regionales y nacionales se han podido establecer reuniones con los senadores Alejandro Guillier, Juan Antonio Coloma, Jorge Pizarro y José García Ruminot. Se mantienen agendadas entrevistas con Ximena Rincón y Carlos Montes.

El propósito de las entrevistas es lograr el apoyo a la moción de incorporar la participación de los trabajadores y trabajadoras en las etapas sucesivas de implementación de la nueva institucionalidad del servicio. Para ello hemos de lograr modificar el artículo 20, letra C y artículo sexto transitorio. (ver más detalles en la web de [ANFINE](#))



ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE CHILE

ANTE ANEF

El Directorio de ANFINE ha heredado un conflicto económico con ANEF referido al monto de aportación de nuestro sindicato ante la gremial. Cada socio/a paga a ANFINE \$500 como valor cuota ANEF. Este monto estándar no cubre el compromiso que los estatutos de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales ha determinado y que, por ser parte de ella, debemos cumplir. Esta situación, generada antes del 2017, significó la inhabilidad de nuestros socios/as para participar del proceso electoral.

- Como ANFINE rechazamos categóricamente que se antepongan criterios económicos y administrativos a una decisión de carácter político cuando la lógica es el propiciar y defender la más alta participación en los procesos electorales que sancionan quién o quiénes representarán la voz de los trabajadores y trabajadoras.
- ANFINE, en conjunto con otras 26 asociaciones funcionarias con el mismo escenario, presentaron una propuesta de regularización de “deuda” que permitiera a nuestros afiliados participar de las elecciones. Esta moción no fue suficiente para permitir la participación de los socios en las elecciones del pasado 26 y 27 de mayo, mas sí para las próximas elecciones de noviembre.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE CHILE



RONDA DE PARTICIPACIÓN DE SOCIOS Y SOCIAS

PRESENTACIÓN DE VIDEOCONFERENCIA